

Xalapa, Ver., 10 de julio de 2019

Comunicado: 0666

Entrevistan a las aspirantes al Sistema para Atender la Violencia contra las Mujeres

- Conocen diputadas el plan de trabajo de las ciudadanas Katya Gabriela Esteva Cruz, Lorena Redondo Delgado, Myriam Lagunes Marín y Alma Delia Hernández Sánchez.

En cumplimiento a la base quinta de la convocatoria para la integración del “Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres” este 10 de julio las Comisiones Permanentes Unidas para la Igualdad de Género y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, llevó a cabo la fase de entrevistas con las cuatro aspirantes.

Reunidas en la Sala de Sesiones “Venustiano Carranza” del Poder Legislativo, participaron las diputadas Ivonne Trujillo Ortiz, Ana Miriam Ferráez Centeno y Nora Jessica Lagunes Jáuregui, presidenta, secretaria y vocal, de la Comisión para la Igualdad de Género. Así como las legisladoras Brianda Kristel Hernández Topete, Deisy Juan Antonio y Montserrat Ortega Ruiz, presidenta, secretaria y vocal, de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, esta entrevista tuvo como propósito tener un acercamiento más directo con las aspirantes y así conocer un poco más de su trayectoria, experiencia en Derechos Humanos de las Mujeres y su propuesta de trabajo.

La legisladora Ivonne Trujillo fue la encargada de conducir los trabajos de estas entrevistas y dar la bienvenida a las aspirantes Katya Gabriela Esteva Cruz, Lorena Redondo Delgado, Myriam Lagunes Marín y Alma Delia Hernández Sánchez.

Acto seguido, cada una de las aspirantes contó con un máximo de cinco minutos, en los que expuso su propuesta de trabajo en materia de defensa, promoción y respeto de los derechos humanos de las mujeres, para ser considerada integrante del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Los cuestionamientos de las legisladoras estuvieron centrados en los mecanismos con los que cuenta el Estado para la protección de las mujeres; los avances o retos para la población LGBTTTI; la opinión respecto a los feminicidios y la actuación del Estado al respecto; las políticas públicas necesarias para la erradicación de la violencia de género y –a su consideración- como está calificado el trabajo del Instituto Veracruzano de las Mujeres en materia de defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres.

Coordinación de Comunicación Social



También qué medidas son necesarias para avanzar en el cambio de patrones culturales que permitan a las mujeres y hombres transitar hacia una verdadera igualdad; cómo se haría más efectiva la Norma Oficial Mexicana 046 en atención a niños que sufrieron abuso sexual y –de ser considerada para integrar el Sistema- cuál sería la primera acción que propondría y por qué.

Además del papel de los hombres en las acciones para erradicar la violencia de género; de qué forma se pudiera trabajar en los medios de comunicación para frenar la violencia hacia las mujeres, sin violentar la libertad de expresión, y las sanciones idóneas para quienes cometen el delito de abuso sexual infantil.

Este 12 de julio las Comisiones se reunirán para analizar, de cada una de las aspirantes, el perfil académico, propuesta de trabajo, experiencia en Derechos Humanos de las Mujeres y su trayectoria.

Tras el anterior análisis, las diputadas elaborarán el Dictamen con el nombre de las personas que habrán de integrar el citado Sistema y lo remitirá a la a la Presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que el mismo sea sometido al Pleno del H. Congreso del Estado, para su discusión y en su caso, aprobación, en la siguiente sesión ordinaria.

Una vez aprobado por el Pleno las personas seleccionadas rendirán protesta de Ley ante el Pleno del H. Congreso del Estado.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>